Escuela Madison

Reunión de padres de Título I

¿Qué es el Título I?

La Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 establece lo siguiente:

- Todos los niños deben tener acceso justo y equitativo a una educación de alta calidad.
- Todos los niños deben tener la oportunidad de ser competentes en los estándares de logro académico del estado.
- Las escuelas de Título I se identifican por el porcentaje de estudiantes que están en un nivel socioeconómico específico, o por debajo de él.
- Las escuelas de Título I califican para recibir fondos federales adicionales conforme a esta ley.

¿Qué requisitos existen para las escuelas de Título I?

- 1. Mantener un personal altamente calificado que se dedique a proveer a los estudiantes una educación excelente.
- 2. Trabajar con nuestros padres y tutores para realizar una revisión anual de nuestra política de participación de los padres, y revisarla según sea necesario.
- 3. Trabajar con nuestros padres y tutores para realizar una revisión anual de nuestro convenio de padres/estudiante/profesor, y revisarlo según sea necesario.
- 4. Desarrollar un plan único anual para el logro estudiantil que identifique cómo apoyamos a los estudiantes.
- 5. Comunicarse con los padres eficazmente y proporcionar las notificaciones requeridas.

¿Cómo gasta el dinero de Título I nuestra escuela?

- 1. Participación de los padres (1 % requerido: cómo va a ser gastado).
 - Noches Educativas de Familia
 - Clases para Padres
- 2. Apoyo académico.
 - Profesores de Apoyo
 - Licencias de Imagine Learning
 - Licencias de Raz-Kidz y Math IXL
 - Libros y material adicional de no ficción
 - Tutorías

¿Qué aprenderá mi hijo este año?

- En nuestro entorno de aprendizaje semipresencial personalizado, todos los estudiantes trabajarán para lograr el dominio de los estándares de su nivel de grado.
- Los estándares comunes de California para todos los niveles de grado se pueden encontrar en:

http://www.cde.ca.gov/re/cc/

Evaluaciones

Formativa:

• El profesor verifica la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes durante el día y la semana escolar. Utilizamos esta información para decidir qué hacer a continuación.

Sumativa

 Las pruebas de capítulo, las pruebas de unidades y los exámenes de referencia del distrito proporcionan información más completa sobre el progreso general de los estudiantes.

Pruebas estatales

Los estudiantes del CVUSD (Distrito Escolar de Cajon Valley) de los grados 3 a 8 completan exámenes de CAASPP (Evaluación del rendimiento y progreso de estudiantes de California) cada primavera. Uno de estos exámenes, la evaluación Smarter Balanced, es una evaluación por computadora que se dio por primera vez la primavera pasada.

Resultados de CAASPP, 2014-2015

- Madison superó a todas las demás escuelas de Título I en Cajon Valley.
- Madison superó varias escuelas no del Título I en Cajon Valley.
- Todavía tenemos un largo camino por recorrer.

Nuestro Consejo Directivo Escolar y el Comité Consejero para Alumnos Aprendices de Inglés (ELAC) también tendrán acceso a estos resultados a medida que avancemos con la planificación para el nuevo año escolar.

Leyendo los Resultados de CAASPP

Standard Not Met	Standard Nearly Met	Standard Met	Standard Exceeded
	,		

iUSTED tiene el DERECHO de PARTICIPAR, y APOYAMOS ese DERECHO!





Formas para que los padres y los tutores participen en nuestra escuela:

- Estar presente en los horarios de dejar y recoger a los niños, y reportar cualquier inquietud a un miembro del equipo.
- Comunicarse con el profesor de su hijo.
- Asistir a eventos como Café con el director y Noche de ciencias.
- Completar las encuestas para padres y enviarlas a tiempo.
- Participar en la PTA (Asociación de padres y profesores).
- Asistir al Comité Consejero para Alumnos Aprendices de Inglés (ELAC).
- Postularse para el Consejo Directivo Escolar.
- Asegurarse de que su hijo tome el desayuno todos los días.
- Monitorear el progreso de su hijo y hacerle saber al profesor si tiene preocupaciones.
- Participar en nuestro proceso de revisión de la política de participación de padres a partir de enero de 2016.